

Artículo de revisión

Carta de la Tierra

www.unesco.org/es/education-for-sustainable.../the-earth-charter/

Antecedentes

El 14 de marzo del 2000 en la sede de la Unesco en París fue aprobada después de ser discutida durante 8 años en 46 países y por más de cien mil personas de todos los continentes, desde escuelas primarias, esquimales, indígenas de Australia, Canadá y Brasil, entidades de la sociedad civil, hasta los grandes centros de investigación, universidades, empresas y religiones la Carta de la Tierra. Deberá ser presentada y asumida por la ONU, después de una discusión más detallada, con el mismo valor que la Declaración de los Derechos Humanos. Con ella se podrá detener a los agresores de la dignidad de la Tierra, a los pinochets antiecológicos, en cualquier parte del mundo y llevarlos ante los tribunales. De la Comisión de redacción participaron, entre otras personas, Mikhail Gorbachev, Maurice Strong, Steven Rockefeller, Mercedes Sosa y Leonardo Boff

Texto

Preámbulo

Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro. A medida que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y frágil, el futuro depara, a la vez, grandes riesgos y grandes promesas. Para seguir adelante, debemos reconocer que en medio de la magnífica diversidad de culturas y formas de vida, somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común. Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz. En torno a este fin, es imperativo que nosotros, los pueblos de la Tierra, declaremos nuestra responsabilidad unos hacia otros, hacia la gran comunidad de la vida y hacia las generaciones futuras.

La Tierra, nuestro hogar

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las

7

condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Los retos venideros

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

Responsabilidad universal

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una

responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

Principios

I. Respeto y cuidado de la comunidad de la vida

1. Respetar la Tierra y la vida en toda su diversidad.

a. Reconocer que todos los seres son interdependientes y que toda forma de vida independientemente de su utilidad, tiene valor para los seres humanos.

b. Afirmar la fe en la dignidad inherente a todos los seres humanos y en el potencial intelectual, artístico, ético y espiritual de la humanidad.

2. Cuidar la comunidad de la vida con entendimiento, compasión y amor.

a. Aceptar que el derecho a poseer, administrar y utilizar los recursos naturales conduce hacia el deber de prevenir daños ambientales y proteger los derechos de las personas.

b. Afirmar, que a mayor libertad, conocimiento y poder, se presenta una correspondiente responsabilidad por promover el bien común.

3. Construir sociedades democráticas que sean justas, participativas, sostenibles y pacíficas

a. Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.

b. Promover la justicia social y económica, posibilitando que todos alcancen un modo de vida seguro y digno, pero ecológicamente responsable.

4. Asegurar que los frutos y la belleza de la Tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras.

- a. Reconocer que la libertad de acción de cada generación se encuentra condicionada por las necesidades de las generaciones futuras.
- b. Transmitir a las futuras generaciones valores, tradiciones e instituciones, que apoyen la prosperidad a largo plazo, de las comunidades humanas y ecológicas de la Tierra.

Para poder realizar estos cuatro compromisos generales, es necesario:

II. Integridad ecológica

5. Proteger y restaurar la integridad de los sistemas ecológicos de la Tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida.

- a. Adoptar, a todo nivel, planes de desarrollo sostenible y regulaciones que permitan incluir la conservación y la rehabilitación ambientales, como parte integral de todas las iniciativas de desarrollo.
 - b. Establecer y salvaguardar reservas viables para la naturaleza y la biosfera, incluyendo tierras silvestres y áreas marinas, de modo que tiendan a proteger los sistemas de soporte a la vida de la Tierra, para mantener la biodiversidad y preservar nuestra herencia natural.
 - c. Promover la recuperación de especies y ecosistemas en peligro.
 - d. Controlar y erradicar los organismos exógenos o genéticamente modificados, que sean dañinos para las especies autóctonas y el medio ambiente; y además, prevenir la introducción de tales organismos dañinos
 - e. Manejar el uso de recursos renovables como el agua, la tierra, los productos forestales y la vida marina, de manera que no se excedan las posibilidades de regeneración y se proteja la salud de los ecosistemas.
 - f. Manejar la extracción y el uso de los recursos no renovables, tales como minerales y combustibles fósiles, de forma que se minimice su agotamiento y no se causen serios daños ambientales.
6. Evitar dañar como el mejor método de protección ambiental y cuando el conocimiento sea limitado, proceder con precaución.

- a. Tomar medidas para evitar la posibilidad de daños ambientales graves o irreversibles, aun cuando el conocimiento científico sea incompleto o inconcluso
 - b. Imponer las pruebas respectivas y hacer que las partes responsables asuman las consecuencias de reparar el daño ambiental, principalmente para quienes argumenten que una actividad propuesta no causará ningún daño significativo.
 - c. Asegurar que la toma de decisiones contemple las consecuencias acumulativas, a largo término, indirectas, de larga distancia y globales de las actividades humanas
 - d. Prevenir la contaminación de cualquier parte del medio ambiente y no permitir la acumulación de sustancias radioactivas, tóxicas u otras sustancias peligrosas.
 - e. Evitar actividades militares que dañen el medio ambiente.
7. Adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la Tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.
- a. Reducir, reutilizar y reciclar los materiales usados en los sistemas de producción y consumo y asegurar que los desechos residuales puedan ser asimilados por los sistemas ecológicos.
 - b. Actuar con moderación y eficiencia al utilizar energía y tratar de depender cada vez más de los recursos de energía renovables, tales como la solar y eólica.
 - c. Promover el desarrollo, la adopción y la transferencia equitativa de tecnologías ambientalmente sanas.
 - d. Internalizar los costos ambientales y sociales totales de bienes y servicios en su precio de venta y posibilitar que los consumidores puedan identificar productos que cumplan con las más altas normas sociales y ambientales.
 - e. Asegurar el acceso universal al cuidado de la salud que fomente la salud reproductiva y la reproducción responsable.
 - f. Adoptar formas de vida que pongan énfasis en la calidad de vida y en la suficiencia material en un mundo finito.
8. Impulsar el estudio de la sostenibilidad ecológica y promover el intercambio abierto y la extensa aplicación del conocimiento adquirido.
- a. Apoyar la cooperación internacional científica y técnica sobre sostenibilidad, con especial atención a las necesidades de las naciones en desarrollo.

b. Reconocer y preservar el conocimiento tradicional y la sabiduría espiritual en todas las culturas que contribuyen a la protección ambiental y al bienestar humano.

c. Asegurar que la información de vital importancia para la salud humana y la protección ambiental, incluyendo la información genética, esté disponible en el dominio público.

III. Justicia social y económica

9. Erradicar la pobreza como un imperativo ético, social y ambiental.

a. Garantizar el derecho al agua potable, al aire limpio, a la seguridad alimenticia, a la tierra no contaminada, a una vivienda y a un saneamiento seguro, asignando los recursos nacionales e internacionales requeridos.

b. Habilitar a todos los seres humanos con la educación y con los recursos requeridos para que alcancen un modo de vida sostenible y proveer la seguridad social y las redes de apoyo requeridos para quienes no puedan mantenerse por sí mismos.

c. Reconocer a los ignorados, proteger a los vulnerables, servir a aquellos que sufren y posibilitar el desarrollo de sus capacidades y perseguir sus aspiraciones.

10. Asegurar que las actividades e instituciones económicas, a todo nivel, promuevan el desarrollo humano de forma equitativa y sostenible.

a. Promover la distribución equitativa de la riqueza dentro de las naciones y entre ellas.

b. Intensificar los recursos intelectuales, financieros, técnicos y sociales de las naciones en desarrollo y liberarlas de onerosas deudas internacionales.

c. Asegurar que todo comercio apoye el uso sostenible de los recursos, la protección ambiental y las normas laborales progresivas.

d. Involucrar e informar a las corporaciones multinacionales y a los organismos financieros internacionales para que actúen transparentemente por el bien público y exigirles responsabilidad por las consecuencias de sus actividades.

11. Afirmar la igualdad y equidad de género como prerrequisitos para el desarrollo sostenible y asegurar el acceso universal a la educación, el cuidado de la salud y la oportunidad económica.

a. Asegurar los derechos humanos de las mujeres y las niñas y terminar con toda la violencia contra ellas.

b. Promover la participación activa de las mujeres en todos los aspectos de la vida económica, política, cívica, social y cultural, como socias plenas e iguales en la toma de decisiones, como líderes y como beneficiarias.

c. Fortalecer las familias y garantizar la seguridad y la crianza amorosa de todos sus miembros.

12. Defender el derecho de todos, sin discriminación, a un entorno natural y social que apoye la dignidad humana, la salud física y el bienestar espiritual, con especial atención a los derechos de los pueblos indígenas y las minorías.

a. Eliminar la discriminación en todas sus formas, tales como aquellas basadas en la raza, el color, el género, la orientación sexual, la religión, el idioma y el origen nacional, étnico o social.

b. Afirmar el derecho de los pueblos indígenas a su espiritualidad, conocimientos, tierras y recursos y a sus prácticas vinculadas a un modo de vida sostenible.

c. Honrar y apoyar a los jóvenes de nuestras comunidades, habilitándolos para que ejerzan su papel esencial en la creación de sociedades sostenibles.

d. Proteger y restaurar lugares de importancia que tengan un significado cultural y espiritual.

IV. Democracia, No violencia y paz

13. Fortalecer las instituciones democráticas en todos los niveles y brindar transparencia y rendimiento de cuentas en la gobernabilidad, participación inclusiva en la toma de decisiones y acceso a la justicia.

a. Sostener el derecho de todos a recibir información clara y oportuna sobre asuntos ambientales, al igual que sobre todos los planes y actividades de desarrollo que los pueda afectar o en los que tengan interés.

b. Apoyar la sociedad civil local, regional y global y promover la participación significativa de todos los individuos y organizaciones interesados en la toma de decisiones.

- c. Proteger los derechos a la libertad de opinión, expresión, reunión pacífica, asociación y disensión.
 - d. Instituir el acceso efectivo y eficiente de procedimientos administrativos y judiciales independientes, incluyendo las soluciones y compensaciones por daños ambientales y por la amenaza de tales daños.
 - e. Eliminar la corrupción en todas las instituciones públicas y privadas.
 - f. Fortalecer las comunidades locales, habilitándolas para que puedan cuidar sus propios ambientes y asignar la responsabilidad ambiental en aquellos niveles de gobierno en donde puedan llevarse a cabo de manera más efectiva.
14. Integrar en la educación formal y en el aprendizaje a lo largo de la vida, las habilidades, el conocimiento y los valores necesarios para un modo de vida sostenible.
- a. Brindar a todos, especialmente a los niños y los jóvenes, oportunidades educativas que les capaciten para contribuir activamente al desarrollo sostenible.
 - b. Promover la contribución de las artes y de las humanidades, al igual que de las ciencias, para la educación sobre la sostenibilidad.
 - c. Intensificar el papel de los medios masivos de comunicación en la toma de conciencia sobre los retos ecológicos y sociales.
 - d. Reconocer la importancia de la educación moral y espiritual para una vida sostenible.
15. Tratar a todos los seres vivos con respeto y consideración.
- a. Prevenir la crueldad contra los animales que se mantengan en las sociedades humanas y protegerlos del sufrimiento.
 - b. Proteger a los animales salvajes de métodos de caza, trampa y pesca, que les causen un sufrimiento extremo, prolongado o evitable.
 - c. Evitar o eliminar, hasta donde sea posible, la toma o destrucción de especies por simple diversión, negligencia o desconocimiento.
16. Promover una cultura de tolerancia, no violencia y paz.
- a. Alentar y apoyar la comprensión mutua, la solidaridad y la cooperación entre todos los pueblos tanto dentro como entre las naciones

- b. Implementar estrategias amplias y comprensivas para prevenir los conflictos violentos y utilizar la colaboración en la resolución de problemas para gestionar y resolver conflictos ambientales y otras disputas
- c. Desmilitarizar los sistemas nacionales de seguridad al nivel de una postura de defensa no provocativa y emplear los recursos militares para fines pacíficos, incluyendo la restauración ecológica.
- d. Eliminar las armas nucleares, biológicas y tóxicas y otras armas de destrucción masiva.
- e. Asegurar que el uso del espacio orbital y exterior apoye y se comprometa con la protección ambiental y la paz
- f. Reconocer que la paz es la integridad creada por relaciones correctas con uno mismo, otras personas, otras culturas, otras formas de vida, la Tierra y con el todo más grande, del cual somos parte.

El camino hacia adelante

Como nunca antes en la historia, el destino común nos hace un llamado a buscar un nuevo comienzo. Tal renovación es la promesa de estos principios de la Carta de la Tierra. Para cumplir esta promesa, debemos comprometernos a adoptar y promover los valores y objetivos en ella expuestos.

El proceso requerirá un cambio de mentalidad y de corazón; requiere también de un nuevo sentido de interdependencia global y responsabilidad universal. Debemos desarrollar y aplicar imaginativamente la visión de un modo de vida sostenible a nivel local, nacional, regional y global. Nuestra diversidad cultural es una herencia preciosa y las diferentes culturas encontrarán sus propias formas para concretar lo establecido. Debemos profundizar y ampliar el diálogo global que generó la Carta de la Tierra, puesto que tenemos mucho que aprender en la búsqueda colaboradora de la verdad y la sabiduría.

La vida a menudo conduce a tensiones entre valores importantes. Ello puede implicar decisiones difíciles; sin embargo, se debe buscar la manera de armonizar la diversidad con la unidad; el ejercicio de la libertad con el bien común; los objetivos de corto plazo con las metas a largo plazo. Todo individuo, familia, organización y comunidad, tiene un papel vital que cumplir. Las artes, las ciencias, las religiones, las instituciones educativas, los medios de comunicación, las empresas, las

organizaciones no gubernamentales y los gobiernos, están llamados a ofrecer un liderazgo creativo. La alianza entre gobiernos, sociedad civil y empresas, es esencial para la gobernabilidad efectiva.

Con el objeto de construir una comunidad global sostenible, las naciones del mundo deben renovar su compromiso con las Naciones Unidas, cumplir con sus obligaciones bajo los acuerdos internacionales existentes y apoyar la implementación de los principios de la Carta de la Tierra, por medio de un instrumento internacional legalmente vinculante sobre medio ambiente y desarrollo.

Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz, y por la alegre celebración de la vida.

3.1 AUTORES

Barrera, Fabiana: Técnica en Administración de Empresas. Abogada, Universidad Kennedy. Docente.

Capón Filas, Rodolfo E.: Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral. Ex Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Cocetta, Darío: Abogado, Universidad Nacional de Mar del Plata. Docente.

González, Ricardo (h): Abogado. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Buenos Aires. Juez de San Isidro.

Lemma, Fabián: Licenciado en Relaciones Laborales – Universidad Nacional de Lomas de Zamora - Facultad de Ciencias Sociales.

Rozadas, Norma Haydeé. Profesora de enseñanza secundaria, normal y especial en Geografía, Universidad del Salvador. Bachiller superior en Ciencias Geográficas, Universidad del Salvador.

3.2 GENERALIDADES

DARIO COCETTA

Nuestra maravillosa gema. Aparece luego de muchos intentos, una consistente posición por defender la vida. Miradas, sobre miradas, en el tiempo van precediendo y madurando la Carta de la Tierra. La actividad humana con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), destino una constante preocupación por los riesgos que acarrea la clara conciencia del “achicamiento” del planeta. Sin irnos muy lejos en el mapa, las actas y conferencias del I Congreso Mundial de Filosofía en 1949 realizado en Mendoza (Argentina), muestran este diagnóstico. No obstante la conciencia de vivir en una “gran aldea” , lleva mucho más de seis décadas entre

nosotros. Poder mirar al planeta como una perdida gema celeste desde el espacio, hecho que dejó de ser una experiencia exclusiva de la actividad astronáutica desde hace 45 años, hablan de una habitualidad lograda y señalan cual es nuestro territorio de vida y ciudadanía.

La tierra pensante. Teilhard de Chardin, ató la conciencia de este hecho que el planeta haya tomado dimensiones humanas, con otra percepción mayor –contadas en millones de años- : el ascenso de la vida en el planeta. La Tierra en su pluma se concientiza pensante. *“Estudiada a una profundidad suficiente (millones de años), la vida se mueve. No solamente se mueve, sino que avanza en determinado sentido. No solamente avanza, sino que podemos aprehender el proceso o mecanismo experimental de esta progresión. Tres proposiciones que pueden desarrollarse brevemente de la manera siguiente. a) La vida se mueve. Es fácil insistir sobre ello. Todos sabemos hoy cómo cambia la totalidad de las formas vivientes cuando se considera la tierra en momentos suficientemente diferenciados de su historia. Cada diez millones de años, la vida cambia prácticamente de piel. b) En determinado sentido. Este es el punto delicado que conviene observar bien. Muchos biólogos, aun admitiendo la existencia innegable de una transformación de la vida en el curso del tiempo, pretenden todavía hoy que esta metamorfosis se produce sin dirección precisa en todos los sentidos y al azar. A mi entender, contra esta afirmación aniquiladora de la idea del progreso, se alza el gran hecho de la “cerebralización” persistentes de los seres vivos. Dentro de los límites extremos del mundo orgánico se dibuja claramente por efecto de nuestras investigaciones, un impulso persistente de las formas animales hacia tipos con sistemas nerviosos cada vez más ricos y más concentrados. Creciente inervación y creciente “cefalización” de los organismos: esta ley es legible en todos los grupos vivientes que conocemos, tanto en los menores como en los mayores. (...) De manera que podría trazarse una curva continuamente ascendente de vida tomando como abcisa el tiempo y como ordenada la cantidad (y calidad) de materia nerviosa existente sobre la Tierra en cada época geológica. ¿Y esto qué es, sino decir que nuestro planeta en el curso de las edades, se manifiesta objetivamente en una subida continua, una marea de conciencia, utilizando como vehículo un acrecentamiento de los sistemas nerviosos? c) Y ahora (tercer punto) bajo este constante aumento de conciencia, revelado por la evolución orgánica de los nervios y del cerebro ¿de qué profundo proceso entrevemos la existencia? (...) Hay millones de células en un solo cerebro. Millones de cerebros en un solo hormiguero... Digo tan solo, sin abandonar el terreno de la física, que el mayor de los descubrimientos hechos en nuestro siglo es probablemente el haber reconocido que la marcha del tiempo debe medirse principalmente mediante un ensamblaje gradual*

*de la materia en grupos superpuestos, cuya disposición, cada vez más rica y mejor centrada, se aureola de una franja cada vez más luminosa de libertad y de interioridad. Los fenómenos de conciencia creciendo sobre la tierra en razón directa de una organización cada vez más avanzada de elementos cada vez más complicados, construidos sucesivamente por los recursos de la química y de la vida: en la hora actual yo no veo solución científica más satisfactoria al enigma planteado por la marcha física del universo”.*ⁱ

Tiempo de riesgos. Nada está garantizado en este viaje por la vida. Lejos de la seguridad que pueden brindar las decisiones inteligentes, el capitalismo ha ido construyendo una forma de organización social torpe y suicida. Ni el fenomenal aparato propagandístico puede ocultar su oscuro y mortal destino. Las cartas con que juegan los grupos dominantes están a la vista; ellos intentarán llevar y alcanzar esa forzada unidad de la especie, sobre una base “fallida” que se opone a la diversidad, la democracia y el encuentro con el otro (y lo otro). La grupos dominantes intentan una gran acción de sometimiento y selección de la humanidad, su hoja de ruta son la reproducción hasta el infinito de su propia imagen.

*“Situados gloriosamente por la vida en este punto crucial de la evolución humana, ¿qué debemos hacer? El futuro de la Tierra en nuestras manos. ¿Qué decidiremos? (...) No avanzaremos más que unificándonos: tal es, hemos visto, la ley de la vida. Ahora bien, la unificación de coerción no hace que aparezca más que una pseudo-unidad de superficie. Puede montar un mecanismo: pero no realiza ninguna síntesis de fondo; y, por consiguiente, no engendra ningún acrecentamiento de conciencia. En realidad materializa en vez de espiritualizar. Tan solo la unificación por unanimidad es biológica. Solo ella realiza el prodigio de hacer que salga más personalidad de las fuerzas de colectividad. Solo ella representa la prolongación auténtica de la psicogénesis de que hemos salido. Por tanto, hemos de reunirnos por dentro, en plena libertad.”*ⁱⁱ

Ellos y nosotros sabemos que vamos hacia una forma de unidad.

La carta de la Tierra nos habla de un tiempo de inicio e incertidumbre, propio del momento de extremo riesgo que enfrenta la tierra y las especies, por esa forma de organización socioeconómica dominante que han impuesto algunas elites.

¿Quién podrá tomar sus principios? Nuestra ubicación en el mundo, nos dan mayores posibilidades para la comprensión de la hoja de ruta que a tientas hemos construido y adoptado.

¹ “Reflexiones sobre el progreso.”.”, en “El porvenir del hombre”, Teilhard de Chardin, Taurus Ediciones, Madrid, año 1967, pág. 85/7.-

¹ “Reflexiones sobre el progreso.”.en “El porvenir del hombre”, Teilhard de Chardin, Taurus Ediciones, Madrid, año 1967, pág. 95/96.-

3.3 PRÓLOGO

DARIO COCETTA-RICARDO GONZÁLEZ

La paradoja en la boca de un rufián. Corrían los tiempos del agotamiento del sueño de una república. Buenos Aires, crepita en el cuerpo de su gente la entreguerra europea. En la pluma de Roberto Arlt, un círculo de hombres, pergenian financiar una revolución con una red de prostíbulos. Intrigado su protagonista “Augusto Remo Erdosain”, pregunta al rufián (melancólico) que le ha dado el cheque salvador con el que espera evitar ir la cárcel, los motivos por los que aquel está en ese convite. Y en ese diálogo, indaga sobre las contradicciones que encierra la pretensión del cambio de una sociedad a partir de la explotación de su gente. La paradoja, está en la propia respuesta del rufián, quién certeramente devuelve al que pregunta la conciencia del medio en el que viven.

“– (Erdosain) Si, algo estudia uno para destruir esta sociedad. Pero volviendo a lo de ante: lo que yo no concibo es su posición respecto a nosotros....

Haffner se volvió rápidamente, midió de una mirada a Erdosain como extrañado de los términos de éste, y luego, sonriendo burlonamente, agregó: Yo no estoy en ninguna posición. (...)

¿Y a usted le resulta lógico pensar que una sociedad revolucionaria se base en la explotación del vicio de la mujer?

El rufián frunció los labios. Luego mirando de reojo a Erdosain, se explicó: Lo que usted dice no tiene sentido. La sociedad actual se basa en la explotación del hombre, de la mujer y del niño. Vaya, si quiere tener conciencia de lo que es explotación capitalista, a las fundiciones de hierro de Avellaneda, a los frigoríficos y a las fábricas de vidrio, manufacturas de fósforos y tabaco. –Reía desagradablemente al decir estas cosas-. Nosotros los hombres del ambiente, tenemos a una, o a dos mujeres;

20

ellos, los industriales, a una multitud de seres humanos. ¿Cómo hay que llamarles a esos hombres? ¿Y quién es más desalmado, el dueño del prostíbulo o la sociedad de accionistas de una empresa? Y sin ir más lejos ¿no le exigían a usted que fuera honrado con un sueldo de cien pesos y llevando diez mil en la cartera?”¹

Le preguntamos para usted, lector o lectora, si no observamos alguna semejanza de esa sociedad salvaje e hipócrita, con la que nos toca vivir. Y lo más extraño, si muchos de nosotros no sufrimos el mismo develamiento que el desdichado Erdosain, al tomar conciencia de la explotación que abonamos y servimos en cada uno de nuestros días.-

Preguntas en boca de los niños. “¿Quién manda?” ¿Por qué la gente pregunta por el que manda? Preguntar por el que manda, en el contexto en que vivimos, es buscar una respuesta de sobreviviente, a una pregunta inoculada por el propio orden al que nos sometemos. A él, es a quién le interesa que preguntemos por su presencia, por sus servidores; y por sus gestos y prácticas, que obran como salvoconducto para ser aceptado dentro del espacio que domina.-

Recordemos un instante de vida. Hablamos de un pibe. Había entrado al local partidario, llegando el anochecer al conurbano bonaerense. No tenía más de doce años, y todo lo miraba con interés. La gente siguió en lo suyo. Él se mantuvo en silencio por más de media hora, evitando responder las preguntas de ocasión. El pibe era del barrio; de allí a la vuelta. “*patitas de tero*”, sus piernas (como las de mi padre), delataban su condición; era pobre, de familia pobre. Puro ojos, vivaces, inquietos, el pibe relojeaba en silencio a la gente grande. No te respondía casi nada a todo lo que cariñosamente se le preguntaba,... casi como por una cuestión inevitable su nombre. Cuando todos nos olvidamos de su presencia, se escuchó su primera pregunta: “¿Quién manda acá?” La pregunta era disparada a “quemarropa” por el pibe. No había dicho “Buenas noches”, ni ninguna otra frase hecha. Preguntó inocentemente, con esa necesidad de ubicarse en el orden real que imponen las relaciones humanas. Ante ese pedido, los adultos entramos en la duda de señalar a alguien, o responder emulando a Erdosain con un “*Acá no manda nadie*”.-

La misma pregunta se recibe otro día en el mediodía platense. “¿Quién manda ahí?”, la pregunta la hace una niña vendedora. En horario de escuela, esquivando coches en la intersección de la calle 15 con el diagonal 74, a dos cuadras de la plaza principal de la ciudad, la que une a la Municipalidad con la Catedral más grande de la Argentina. Con no más de diez años, un hermanito prendido al bolsillo de su vaquero gastadito, y un cargamento de rosarios de madera para vender, se ha sorprendido que le han

comprado desde una oficina a metros del lugar donde esquivan autos lustrosos. La piba no pregunta ¿qué es ese lugar? , con la mirada puesta en la puerta de acceso de la dependencia, desde donde han salido a comprarle, pregunta “¿Quién manda ahí?”. Que la única pregunta, primeriza y necesaria en un niño, requiera de saber quién ordena, para ordenar sus actos . suena tremenda. Ninguna de las preguntas es tonta.

¿Quién manda? ¿Qué es lo que ordena las búsquedas y los sentidos en esta nave tierra? Robert Kurz, desnuda la causalidad de este proceso que va haciéndonos islas en este mundo interconectado, y que solo cambia de idioma y de tiempo para recordarnos al mejor de los Art. *”Los individuos flexibilizados capitalistamente no son personas conscientes ni universales, sino sólo gente universalmente explotada, insolidaria y solitaria. La nueva responsabilidad del riesgo no divierte, más bien da miedo, puesto que lo que está en juego permanentemente es la propia existencia. La desconfianza general gana terreno. En un clima de manía persecutoria y de acoso, surge una cultura empresarial paranoica. Las personas constantemente inseguras y sobrepresionadas pierden la motivación y se ponen enfermas. Y cada vez se las convierte en más superficiales, desconcentradas e incompetentes; porque una preparación verdadera necesita de un tiempo que el mercado ya no tiene. Cuanto más rápido cambian los requisitos, la competencia se vuelve más irreal y el aprendizaje se convierte en un mero consumo de saber que no deja tras de sí más que basura de datos. La calidad se queda por el camino. Si sé que todo lo que aprendo y por lo que me esfuerzo va a ser inservible al cabo de un rato, entonces la atención disminuye.-*

(...) Con la flexibilización total el capitalismo no resuelve su crisis, sino que se conduce ciertamente a sí mismo ad absurdum y demuestra que ya sólo es capaz de desatar energías autodestructivas”¹. Hasta este punto se ha llegado. Obsérvelo querido lector o lectora, pasa por la puerta de su casa y se sienta a su mesa.-

La tierra, un ser vivo. No nos hemos preguntado si los pueblos originarios han leído la Carta de la Tierra; un instrumento declarativo dirigido a la humanidad para que adopten las conductas necesarias a los fines de conservar el planeta. Ni entendemos, que ello haga falta. Ellos no necesitarían de un documento para poner en práctica su sabiduría ancestral, la que se transmite de generación en generación. El concepto de fraternidad y solidaridad se encuentra profundamente incorporado en sus corazones, para ellos el otro es un hermano, y los demás seres vivos también lo son y por ello deben conservarlos y respetarlos. Su cosmovisión, implica una

vinculación con la tierra, como ninguna otra persona la puede comprender. Quienes han compartido vida junto a ellos, han escuchado y entendido a la tierra como un ser vivo, con la cual mantienen una estrecha vinculación, ya que es ésta la que nos tiene, y no a la inversa.

Mapu manda. A instancias de la Dirección de Cultura, hace casi treinta años, en marzo de 1984 se abre un espacio de diálogo en tierras ranqueles. Será una extraña semilla posada desde el estado provincial: el Proyecto Cultural Pampeano. Este ámbito planteó a la salida de la dictadura genocida, un enlazamiento con los otros pueblos, los originarios que habitan el mismo suelo. Un nuevo tiempo y nuevas ganas, abren a nuevas políticas de respeto y rescate de toda la cultura. En el encuentro se reordenó la acción del estado para el rescate del patrimonio mapuche, su lengua, el estudio e integración de la producción de artesanías y la medicina de los pueblos originarios. Ese encuentro aún sigue dando frutos¹.

“Cuando el gobierno dio por finalizada “la guerra al indio”, los pocos sobrevivientes en esta zona de La Pampa habitaban un lugar llamado Estancia La Blanca. No gastaron más balas. Los mandaron a Colonia Emilio Mitre, una zona desértica al oeste de la provincia. 625 ha. para cada familia, un pequeño lote en donde vivir, si se tiene en cuenta que los animales tienen que recorrer grandes extensiones de tierra en busca de pasturas. Seguramente pensaron que no iban a resistir. Sin agua, sin leña, sin sombra, sin nada que te de un poquito de ganas de vivir. Pero las familias trabajaron y sobrevivieron. Sacaron agua, se calentaron con el guano de sus animales. La tierra y el recuerdo de sus ancestros les dieron la fuerza que necesitaban y así criaron a sus hijos y los hijos de sus hijos”¹.-

Y así asistieron al encuentro representantes de los pueblos originarios (Beneranda Cabral, Juana Cabral de Carripilón, Adolfo Rosas y Curunao Cabral); allí donde había reinado el ranquel, allí donde viven sus hijos, y donde no se ha perdido la semilla de su lengua; allí se hicieron presente ellos, la gente de la tierra (“mapuche”). Venían desde la Colonia Emilio Mitre a un encuentro con sus hermanos. A un encuentro, pero sin olvidar el genocidio, ni su vigente presencia. Todavía se recuerda entre los que asistieron al encuentro, las palabras de la “gente de la tierra”. En el silencio atento de quienes esperan cobijar una enseñanza, se escuchó: *“Mapu manda”* (la tierra manda).-

¹Arlt, Roberto; “Los siete locos”, Editorial Losada, 1ra. edición, 52da. reimpresión, Buenos Aires, año 2007, página 73.

¹ “La persona flexible”, Robert Kurz.-

¹ Poduje, María Inés, “Departamento Investigaciones Culturales, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de La Pampa”.

<http://www.fchst.unlpam.edu.ar/DOCUMENTOS%20Y%20FOTOS/PODUJE-DIC%20y%20la%20Problem%C3%A1tica%20Ind%C3%ADgena.pdf> .-

¹ <http://www.detierrasdeutopias.com.ar/rankul.html>

3.4 PREÁMBULO

BARRERA, FABIANA.

La humanidad tiene en común su esencia

La Carta de la Tierra comienza con un Preámbulo, al que podríamos definir como una especie de introducción de la Carta en sí misma, por medio del cual se describe cuales son los objetivos ontológicos y los lineamientos para la efectividad de lo que el documento internacional reza.

Si analizamos detenidamente la composición del contenido de la Carta de la Tierra, podremos observar que en el Preámbulo se describe el aspecto teórico, es decir, el pensamiento. Allí establece una serie de declaraciones y efectúa una serie de propuestas.

Destaca el Preámbulo que “la Tierra es nuestro hogar” y “...somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común”. Si el planeta tierra es nuestro hogar y conformamos todo lo que en el habita una familia humana con un destino común, implicaría la necesidad de una unificación ya que la diversidad es muy amplia y las diferencias creadas por el hombre son innumerables, con lo cual sería imposible poner en práctica lo establecido en la Carta de la Tierra si no encontramos primero un denominador común que unifique a todo lo que en el planeta es y existe.

Primeramente creo que es muy conveniente, aunque muy difícil, pero no imposible, tener en cuenta que la unificación debe ser, como lo he manifestado supra, no sólo de toda la raza humana sino de todo lo que es y existe sobre el planeta. Cuando digo todo me refiero no sólo a la raza humana sino también a las especies, las plantas, las aguas, las montañas, la atmósfera, etc. Desde lo más pequeña manifestación de vida hasta la más grande, todo lo que hay sobre la tierra tiene vida, incluso la propia Tierra, principio que reconoce el mismísimo Preámbulo cuando afirma que la Tierra “esta viva”, por lo tanto, es un ser vivo que se encuentra en permanente movimiento

y expansión. Hasta aquí tenemos la unificación o fusión de la tierra con todo lo que en ella habita.

Luego deberíamos tomar conciencia de que el Planeta Tierra forma parte, a su vez, de un todo, forma parte de un sistema solar conformado por otros planetas, y nuestro sistema solar a su vez, forma parte de otros sistemas, en el cual habitan otras civilizaciones. Esto conforma a su vez un todo que es el universo in-finito (que tuvo un inicio pero que no tiene fin) y eterno (sin principio ni fin).

Por lo tanto el hombre tiene así varias responsabilidades y obligaciones presentes y futuras. La primera con los hombres que habitamos el mismo planeta, la tierra, que no es sino una nave que nos conduce y nos conducirá a todos por el cosmos y de la cual los conductores son los hombres, la humanidad en su conjunto. Esa obligación de cuidar nuestro hogar, nuestro planeta, es una obligación que nace en el presente pero que tiene sus consecuencias en las generaciones futuras. Así podemos sentar el primer principio, la primera obligación, cuidar nuestro hogar hoy, no sólo para nosotros sino también para nuestra posteridad. Debemos dejar el planeta mejor que como lo encontramos. Esto sería imposible lograrlo si primero no comenzamos por reconocer que todos somos iguales y que todos tenemos las mismas obligaciones para con los demás hombre (todos somos iguales), para con las demás especies, para con la naturaleza, para con el planeta y hasta para con el cosmos.

Cuales es entonces la obligación futura, que las futuras generaciones sientan y actúen bajo el mismo principio, que esa generación que hoy es futura cuide el planeta para que otras futuras generaciones encuentren el planeta mejor que como lo encontraron y así sucesivamente. Este conforma así un principio de preservación del hombre como raza humana, de las especies, del planeta y del cosmos, claro que de imposible realización si no existiese un verdadero amor de los unos por los otros. Como lograremos la unificación, en principio, de toda la raza humana. Mediante pactos internacionales que declaman que todos somos iguales, que todos tenemos los mismos derechos y obligaciones. Parece que hasta ahora no nos ha dado resultado. Tal vez deberíamos buscar cuales es el común denominador en toda la raza humana, deberíamos buscar la esencia, y tal como dice Antonie de Saint Exupéry en su obra "El Principito", "...lo esencial es invisible a los ojos..."

El cosmos, el universo, los habitantes de este, incluido el hombre, ha sido creado por Dios, entendiéndolo a Dios -no como el Dios católico si se quiere, ya que lo que buscamos es la unificación y si hablamos de religión ya estaríamos generando diferencias- sino como esa energía eterna (no tiene principio y fin) que es y cohesiona todo lo que es y existe.

Tomamos este común denominador, que todo lo que es y existe fue creado por Dios. Puso Dios a la naturaleza en piloto automático al que llamamos orden natural y creo al hombre a su imagen y semejanza. El orden natural no puede ser alterado por el hombre (el hombre no puede hacer que el día se convierta en noche; o que el sol sea frío y la luna sea caliente; que el verano sea invierno; que el olmo de peras). El orden natural tiene precisamente un orden que el hombre no puede alterar. Al hombre lo dotó de la chispa divina de la razón, de un poder creador, ya que lo creo a su imagen y semejanza y le dio el libre albedrío para conocer el bien y el mal y el poder de la razón, entre otras cosas para decidir hacer el bien o el mal, lo que le permite alterar

la naturaleza (para bien o para mal) pero no el orden natural y así por el principio de causa y efecto la naturaleza le devolverá al hombre lo que él haya hecho con ella.

También Dios le dio al hombre un poder por sobre todo lo que EL creó, y le dio un mandato según Génesis 1:28 "...Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra, y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra..."

El hombre se confundió, creyendo ser el dueño de la tierra y de la naturaleza, se transformó él en bestia, no respetó, ni respeta, ese orden natural creado a su servicio para preservar la raza humana y el planeta. Alteró la naturaleza, no se multiplicó sino que creó el control de la natalidad, los alimentos fueron acaparados por unos pocos y fueron utilizados como medio para manejar y matar de hambre a los demás hombres, los alteró genéticamente para transformarlos en transgénicos y generar enfermedad para controlar y lograr disminuir el aumento de densidad poblacional con la excusa de que el planeta se va a quedar sin alimentos si sigue aumentando el número de habitantes. Una contradicción absoluta al orden natural, que como es natural –valga la redundancia- que ha traído aparejando una serie de desastres. Vale entonces decir ahora que el hombre no es el dueño de la tierra y no puede hacer con ella lo que quiera, no puede destruirla, porque el orden natural no se lo permitiría porque antes de eso el orden natural lo destruiría primero a él, ya que la destrucción de la tierra implicaría una modificación de sistema solar y por ende del universo y del cosmos, y tal alteración no le es posible.

Más allá de toda diferencia cultural, idiomática, de religión, de color de la piel, de fronteras, de políticas, de gobiernos, etc. somos en esencia iguales, si comenzamos a mirarnos con los ojos del alma y no con los ojos físicos, pero para ver más allá necesitamos conectarnos con nuestra propia esencia. Necesitamos trascender, vivir en este mundo sin participar de las locuras del mundo.

El llamado gobierno mundial (adoradores del becerro de oro y no de Dios) conformado por un grupúsculo de personas que se creen dueños del planeta y de la humanidad, en definitiva negatoentrópico, es impedir la conexión del hombre con su esencia para poder dividir a la raza humana y controlarla, manejarla y matarla para que los recursos de los que se creen dueños no sean arrebatados por una raza inferior que es el resto de la humanidad.

La clave está en conectarse con nuestra esencia y trascender hoy para trascender mañana. Asumamos así una misión: hacer que el universo sea mejor, y hacernos nosotros mejores al contribuir a esa misión porque creo que allí está la verdadera felicidad. Es una experiencia necesaria, el que nos consuma el placer de gozar de hacer nuestro trabajo; no de sacrificarnos ante las recompensas del dolor y el castigo, sino de cumplir una misión perenne.

*(Nota del Redactor: Finalmente quisiera efectuar una observación respecto de lo establecido en el **Preámbulo** de la **Carta de la Tierra** en el título **"La situación global"** cuando dice **"...Un aumento sin precedente de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales...la seguridad global está siendo amenazada. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables"**).*

Tengamos mucho cuidado con la significación de esta idea, no sea cosa que encierre una concepción malthusiana y cometamos el error de apoyar un instrumento internacional que en definitiva termine atentando contra la propia humanidad porque si desde el mismo preámbulo se interpreta que el aumento de la población es una amenaza y pone en riesgo la seguridad del planeta, considerando el crecimiento poblacional como una tendencia peligrosa pero que puede evitarse, habría que ver si es que no estamos ensalzando un instrumento financiado por gerentes del nuevo orden mundial y mucha más alarmante es que crean que ese crecimiento poblacional que ellos consideran una amenaza deba ser evitable. Sin animosidad alguna, ya que no conozco a todos los personajes que la integran, no podemos dejar de señalar y de tener en cuenta que integran su comisión personajes como Steven C. Rockefeller; Mikhail Gorvachev y Maurice F. Strong, todo ellos gerentes del Gobierno Mundial y malthusianos de hueso colorado. Si esto es así, la Carta de la Tierra encierra en si misma un contrasentido, un componente negatoentrópico, una violación al orden natural que ordena crecer y reproducirse. Por ello me pregunto, ¿La Carta de la Tierra está a favor de la Tierra y de la Humanidad o no?)

CAPÓN FILAS, RODOLFO

Una lectura sistémica del Prólogo de la Carta de la Tierra

Fórmula: $D = (r + v) + (n + t)$

El Prólogo de la Carta de la Tierra parte de una realidad, encierra una exigencia, describe una responsabilidad.

a. Realidad

La Carta reconoce la importancia vital del actual momento histórico, que integra el *tiempo mesiánico* descrito por PABLO en su *Carta a los Romanos*. Afirma: “estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro”

Dado que es magnífica la diversidad de culturas y formas de vida, la pretensión hegemónica de imponer un estilo de vida, el propio, como el verdadero. ya no se sostiene. La *Mac-Donald-ización* es una nueva manera, sofisticada, de imperialismo. Si “somos una sola familia humana y una sola comunidad terrestre con un destino común” es lógico que dentro nuestro existan tendencias diferentes que deban ser

compatibilizadas. OSCAR WILDE afirmó que los padres son admirados por los hijos cuando niños, juzgados cuando adolescentes y algunos perdonados cuando adultos.

La Carta afirma que vivimos en un mundo en evolución. No está terminado y fijo: al contrario crece, se desarrolla, se expande. Si bien “Dios creó la Tierra y la puso en piloto automático” (FABIANA BARRERA dixit), el hombre está en el cockpit de la nave, que se dirige hacia “adelante” y “arriba”, en terminología de TEILHARD DE CHARDIN, hacia la Plenitud de la Más-Vida, como enseña PABLO en *Carta a los Romanos* (VIII, 21). Por ello, en el Padre Nuestro los cristianos piden que venga el Reino de Dios, la Más-Vida.

La breve descripción de la realidad es precisa:

- + devastación ambiental
- + agotamiento de recursos
- + extinción masiva de especies
- + destrucción de comunidades
- + injusta distribución de los beneficios del desarrollo
- + aumento de la pobreza
- + aumento de los conflictos armados

b. Valores

Esa realidad encierra una exigencia: la de elegir el futuro. Ya no se trata de “esperarlo” o aceptarlo tal cual “venga”. Al contrario: debemos *elegirlo*.

Este cambio de paradigma es fundamental. “Si Dios quiere” o su expresión musulmana (“Ojalá”. “si Alá quiere”) han quedado atrás.

Somos nosotros quienes hemos de construir el Futuro a partir del presente y con los recuerdos atesorados del pasado, sean ellos brillantes, oscuros o neutros.

El pasado debe ser asumido. *Todo* el pasado, no solamente una parte.

c. Normas

Se desprenden de los Tratados y Pactos de Derechos Humanos, comenzando con la Declaración Universal de Derechos Humanos

Como principios básicos fundamentales, el Prólogo describe los siguientes:

- + Respeto y cuidado de la comunidad de la vida
- + Integridad ecológica
- + Justicia social y económica
- + Democracia, No violencia y paz

d. Conducta transformadora

Hemos de construir una sociedad global sostenible, respetuosa de la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz, teniendo en cuenta las generaciones futuras.

COCETTA, DARIO

Importancia y sombra del Preámbulo.

¿Qué importancia tiene una carta de esta naturaleza? El texto, que ya se difunde sin fronteras, muestra un estado de conciencia de nuestra estancia en el mundo lanzado desde las entrañas de la misma sociedad que ha provocado nuestras acechanzas. El texto señala los graves peligros que hemos provocado como especie; marca un diagnóstico compartido, una hoja de ruta y un imperativo ético para todos nosotros.-

La trascendencia del llamado de alerta, y la compartida visión del rumbo que deberíamos tomar, no es obstáculo para advertir alguna cuestión que pueda quedar aclarada en su lectura.-

La necesidad de ser. El problema que se percibe, es la primogenitura que la Carta otorga a una visión cultural que privilegia el ser, un rasgo cultural parido en occidente. La cuestión no es menor, si lo que se pretende proponer es una comprensión y una respuesta ecuménica al cúmulo de complejos problemas que se plantean en su texto, y en la intención que contiene.

Esta visión se deposita como basamento de nuestra sociedad, y para hacerlo, se opone en su radicalidad al gesto cultural del tener (el gesto quizás , principal y habitual) con el que el cada uno de los que vivimos en las entrañas societales del capitalismo disipa sus miedos existenciales (Así podemos leer : *“Debemos darnos cuenta de que , una vez satisfechas las necesidades básicas , el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más , no tener más”*). Aparece un intento serio para abandonar el tener y el acumular, en un mundo donde solo podemos poseer -y ser poseídos- como objetos. Un intento serio y necesario para los nos reconocemos compartiendo una sociedad capitalista, pero no por ello necesario para quienes viven otras cosmovisiones.-

El texto raya lo litúrgico, cuando supone que es esa preferencia cultural (que privilegia al ser), la que fortifica la vida (*“El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del se,....”*).

No todas las culturas (ni los pueblos que las sostienen) piensan y viven de tal modo. Solo una porción de la población planetaria lo considera así.-

Este cimiento propuesto, oculta consecuencias no deseadas, pero esperables. Por un lado, lleva implícito el riesgo de impedir la asimilación al proyecto político planetario, a aquellas culturas ajenas a esta concepción (como se ha dicho). La inmensa diversidad de culturas que no sostienen su existencia desde el ser quedarían excluidas.

Por otro lado, los riesgos que se corren con el sostenimiento de un basamento ontológico en un territorio dominado por un imperio (obviamente que el capitalismo en su escala global lo es), son enormes. El mismo nace de su propensión a facilitar la reproducción de conductas de mimesis (que hoy son de conquista y dominación) de las personas que habitan el mismo.

Reconocer el desvalor de mutar tu vida para que no se note que uno no “es” “del palo”; comprender la consecuencia nocivas de no mimetizarse (esa maldita “no viabilidad” de las personas , de las regiones o de las éticas) o aceptar la malversación de nuestras acciones y nuestras palabras para aceptar la corrupción o la violencia del poderosos (lo que muchos llaman gobernabilidad) , son todas percepciones tangibles y diarias de esta pulsión por “ser alguien” para salvarse , que muestran la matriz del modelo.-

Manifestaciones. Esta preferencia cultural, puede tener muchísimas manifestaciones que la refuerzan. En ese sentido, en la carta aparece destacado el manejo reverencial de la ciencia y la tecnología como heredera y guía de la obstinación de occidente; que se exhibe como objeto de fe, pero pretendiéndola ajena al altar de la sociedad genocida que la crea. (*La carta dice: “Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente”.*) La ciencia y la tecnología, todos sabemos, no son buenas por sí , tienen un carácter utilitario y derivado de la propia cultura que las fuerza a nacer. Son gestos culturales que nacen de cada pueblo.-

No está de más recordar que la ciencia, mascarón de proa del proyecto imperial, no es neutra (en realidad ninguna ciencia lo es). No está de más recordar también, que la ciencia occidental ha logrado orientar sus esfuerzos como para lograr innumerables formas (más de dos docenas) para destruir “nuestra casa”. Y lo que no hemos logrado aún, es desactivar este instinto de muerte que acompaña a nuestras elites.

Preguntas. ¿Por qué esa preferencia entonces? Nosotros que pisamos territorio imperial, necesitamos construir nuestra sociedad sobre un basamento que resulte más propicio hacia el encuentro de los diferentes y las distintas culturas. Un basamento neutro que permita el mestizaje de culturas diferentes, y donde lo diverso no deje de serlo por la circunstancia de compartir el espacio común (hoy el planeta). Un basamento que favorezca una “cultura global de encuentros”, que nos torne más humanos. ¿Cuál ha de ser?

¿Es ésta (la del ser frente al tener) la oposición más radical que se pueda oponer a esta cultura occidental dominante? , o ¿puede existir otro mejor basamento para la construcción de una sociedad sostenida en la diversidad de los pueblos que la habitan?

El gran problema oculto en esta Carta, y en la humanidad, es descubrir cual es territorio existencial que puedan pisar los diferentes pueblos, que permita su diálogo y el crecimiento de de todos.

Un basamento preontológico dirían algunos americanos^{iii iv}.-

Para seguir adelante. Señala el preámbulo como mandato, no detenernos. . ¿Qué es seguir adelante? Obviamente debemos entender que se refiere a la vida sobre el

planeta, y no a la construcción de una cultura planetaria que pueda inducir a la desaparición toda otra cultura que no se asimile, en pos de no seguir el paso y el tiempo de quien “*entiendería*” lleva el cronómetro de la sociedad global en ciernes.

Se afirma una idea de irreversibilidad, que solo puede asignarse a toda la especie. En el preámbulo debe acentuarse entonces, una clara distinción entre lo que debe ser nuestro futuro como especie, y la necesidad de no asimilar a esa irreversibilidad la falsa primogenitura de la sociedad que habitamos y –mal que nos pese– salvaguardamos (la que está entrando en un punto de desaceleración o quietud).

La primer mirada al texto nos enfrenta con una paradoja. Se señala la responsabilidad prioritaria de los pueblos como sujetos históricos, para asumir el cambio que necesita la especie; y el problema está planteado de tal modo, que su posible solución encierra un obstáculo existencial para esos sujetos colectivos. ¿Cada uno de los pueblos deben transformar al contexto? , lo que es deseable; o ¿los pueblos deben transformarse para cumplir un ideario con el riesgo que en esa transformación se altere su existencia?

El modelo socioeconómico capitalista (dislocó a la sociedad que lo parió), y ahora nos exige que transformemos nuestra existencia hacia el futuro que imprime. Toda cultura es una geocultura, y bajo el riesgo de las guerras promovidas por un sistema que se alimenta de ellas, no se debe perder de vista del riesgo que entraña la desaparición de la dimensión persona/pueblo. ¿Tolerará occidente detener su tiempo y sincronizarlo con los lentos tiempos de otras culturas? Todo tiempo tiene una dimensión subjetiva, “*para seguir adelante*” el orden imperial debe detener su reloj.

¹Parte de ese rumbo es el legado que nos deja Rodolfo Kusch.”De ahí el continente mestizo. América se encuentra irremediablemente escindida entre la verdad de fondo de su naturaleza demoníaca (el estar) y la verdad de ficción de sus ciudades (el ser) Ello plantea al individuo americano la necesidad de dosificar su creencia en lo dado, de tal modo de creer y no creer, de hacer y de no hacer simultáneamente”.-

¹“El encuentro de Occidente y América es el antagonismo primario entre acción e inacción. La capacidad de actuar que posee el ciudadano, de irrumpir en el mundo para transformarlo, no es oriunda de América. Proviene de Europa donde el mundo lógico, inteligente y práctico, e implica un tipo de hombre emprendedor, confiado en sus propias fuerzas y en su inteligencia, que busca adecuar la realidad a sus aspiraciones por propio esfuerzo. Esta estructura ciudadana (...) fracasa en América (...). Desde abajo la mente arranca de la tierra, del paisaje; desde arriba arranca del grupo social. Desde abajo la mente abreva en la sin-razón de una fe en las fuerzas irracionales y desde arriba en las estructuras inmodificables y uniformes de la

inteligencia “; *Exposición y crítica del concepto de “estar” en Rodolfo G. Kusch*”; Von Matuschka, Daniel.-

GONZÁLEZ, RICARDO

PREÁMBULO: el mismo, consagra objetivos concretos con el fin de lograr un ideario común, de integración entre los hombres y la naturaleza con el propósito de preservarla para generaciones futuras.

Ello implica la asunción de un compromiso, tanto individual como social, y de carácter universal, a efectos de lograr una comunidad participativa y no competitiva, generadora de abundancia y bienestar en vez de escasez.

Debemos permanecer fieles a la tierra en una conexión amorosa con ella, tratando de transformarla en un paraíso viviente. La tierra tiene todo el potencial que se necesita para abastecer a quienes viven en ella, pero se requiere indudablemente una conexión holística entre hombre y tierra, donde el todo contiene a cada una de las partes y cada una de las partes contiene al todo en una relación holográfica.

Si la tierra, es nuestra madre, ello nos convierte a todos en hermanos, con la obligación natural de cuidarla de su posible destrucción.

Si bien existen diversidad de razas, religiones, costumbres, nacionalidades y creencias, todas ellas aportan su riqueza para lograr la unidad en la diversidad, y asimismo una conciencia universal e infinita en relación al planeta.

El ser humano sigue siendo la parte más evolucionada de la tierra, y como bien dice Osho en su obra “Zarathustra” “tu cuerpo es tierra, tu cerebro es tierra, tu corazón es tierra. Tú eres el más alto florecimiento, una gran metamorfosis. Parece no haber conexión entre la tierra y tus ojos, pero tus ojos no son otra cosa que los ojos de la tierra, es un esfuerzo de la tierra para ver. Tus oídos, son un esfuerzo de la tierra para escuchar, y así el amor y el conocimiento deben servir al sentido de la tierra” (pág 326)

Debemos tener en cuenta para ello también las palabras de Takeshi Umehara, filósofo japonés, quien expresa que las ideas de “dominio de la naturaleza, desarrolladas en Occidente a partir de Bacon y Descartes, están llevando a la aniquilación de la vida y la destrucción del planeta. ¿Es tan difícil, hoy en día, ver que la modernidad, por haber perdido su relación con la naturaleza y el espíritu no es otra cosa que una filosofía muerta?” (Umehara Takeshi, “Un mundo dominado por la

disciplina de oriente? Bs. As. Clarín 17-10-92 citado por Obiols, Guillermo A y De Segni de Obiols, Silvia en “Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria” pág 21)

Como bien expresa el “Proyecto de Declaración Universal de los Derechos de la Madre Tierra “(en adelante el Proyecto) y las “Conclusiones Finales del Grupo de Trabajo 7 Pueblos Indígenas (en el futuro Conclusiones), “La Madre Tierra, podrá vivir sin nosotros pero nosotros no podemos vivir sin ella “(24 al 28 de abril de 2010)

Y así en su Preámbulo dispone con total acierto:

“Nosotros, los pueblos de la Tierra,

Considerando que todos somos parte de la Madre Tierra, una comunidad de seres independientes, e interrelacionados con un destino común,

Reconociendo con gratitud que la Madre Tierra es fuente de vida, alimento, enseñanza y provee todo lo que necesitamos para el vivir bien,

Reconociendo que el sistema capitalista y todas las formas de depredación, explotación, abuso y contaminación, han causado gran destrucción, degradación y alteración a la Madre Tierra, colocando en riesgo la vida como hoy la conocemos, producto de fenómenos como el cambio climático,

Convencidos de que en una comunidad de vida interdependiente no es posible reconocer derechos solamente a los seres humanos, sin provocar un desequilibrio en la Madre Tierra,

Afirmando que para garantizar los derechos de la Madre Tierra y de todos los seres que la componen y que existen culturas, prácticas, y leyes que lo hacen,

Conscientes de la urgencia de tomar acciones colectivas para transformar las estructuras y sistemas que causan el cambio climático y otras amenazas a la Madre Tierra... a fin de que tanto los individuos como las instituciones se responsabilicen por promover mediante la enseñanza, la educación y la concientización, el respeto a estos derechos reconocidos en esta Declaración, y asegurar a través de mecanismos, prontos y progresivos de carácter nacional e internacional, su reconocimiento, y aplicación universal, y efectivos, entre todos los pueblos y los Estados del mundo”

No caben dudas que estamos en un momento crucial donde debemos recuperar nuestra naturaleza cósmica, divina, universal y telúrica, a fin de brindar una mayor protección a la condición humana y al planeta que nos cobija.

En nuestro carácter de embriones cósmicos, que hemos sido favorecidos con este hábitat, que nos cobija y nos provee lo necesario para vivir, debemos adoptar las medidas necesarias para restaurar las condiciones de vida de nuestro planeta, tratando de lograr una convivencia pacífica y menos destructiva, ya que a través de “la explotación extractiva, la agresión al suelo, bosques, flora, fauna, biodiversidad, ríos, lagos, aire y cosmos, son golpes contra nosotros mismos” (Conclusiones) y contra las generaciones futuras afectando la sustentabilidad y el desarrollo sostenible.

La tierra nuestro hogar.

La Declaración en su contenido expresa con suma claridad:

ART 1: LA MADRE TIERRA.

1. La Madre Tierra es un ser vivo.
2. La Madre Tierra es una comunidad única, indivisible y auto-regulada, de seres interrelacionados que sostiene, contiene y reproduce a todos los seres que la componen.
3. Cada ser se define por sus relaciones como parte integrante de la Madre Tierra.
4. Los derechos inherentes a la Madre Tierra son inalienables en tanto derivan de la misma fuente de existencia.
5. La Madre Tierra, y todos los seres que la componen son titulares de todos los derechos inherentes reconocidos en esta Declaración, sin distinción de ningún tipo, como puede ser entre seres orgánicos e inorgánicos, especies. Origen, uso para los seres humanos o cualquier otro status.
6. Así como los seres humanos tienen derechos humanos, todos los demás seres de la Madre Tierra, también tienen derechos que son específicos de su condición y apropiados para su rol y función dentro de las comunidades en los cuales existen.
7. Los derechos de cada ser están limitados por los derechos de otros seres, y cualquier conflicto entre sus derechos debe resolverse de manera que mantenga la integridad, equilibrio y salud de la Madre Tierra.

ART 2.- Derechos inherentes de la Madre Tierra:

1. La Madre Tierra y todos los seres que la componen tienen los siguientes derechos inherentes:
 1. Derecho a la vida y a existir.
 2. Derecho a ser respetada.
 3. Derecho a la regeneración de su biocapacidad y continuación de sus ciclos y procesos vitales libres de alteraciones humanas.
 4. Derecho a mantener su identidad e integridad como seres diferenciados, auto regulados e interrelacionados,
 5. Derecho al agua como fuente de vida.
 6. Derecho al aire limpio.
 7. Derecho a la salud integral
 8. Derecho a estar libre de contaminación, polución y desechos tóxicos o radioactivos.
 9. Derecho a no ser alterada genéticamente y modificada en su estructura amenazando su integridad y funcionamiento vital y saludable.
 10. Derecho a una restauración plena y pronta por las violaciones a los derechos reconocidos en esta Declaración causados por las actividades humanas.
2. Cada ser tiene el derecho a un lugar y a desempeñar su papel en la Madre Tierra para su funcionamiento armónico.
3. Todos los seres tienen el derecho al bienestar y a vivir libres de tortura o trato cruel por los seres humanos.

ART 3. Obligaciones de los seres humanos con la Madre Tierra.

Todos los seres humanos son responsables de respetar y vivir en armonía con la Madre Tierra;

1. Los seres humanos, todos los Estados, y todas las instituciones públicas y privadas deben:
 1. actuar acorde a los derechos y obligaciones reconocidos en esta Declaración.
 2. reconocer y promover la aplicación e implementación plena de los derechos y obligaciones establecidos en esta Declaración,
 3. promover y participar en el aprendizaje, análisis, interpretación y comunicación sobre cómo vivir en armonía con la Madre Tierra de acuerdo con esta Declaración,
 4. asegurar de que la búsqueda del bienestar humano contribuya al bienestar de la Madre Tierra, ahora y en el futuro.
 5. establecer y aplicar efectivamente normas y leyes para la defensa, protección y conservación de los Derechos de la Madre Tierra,

6. respetar, proteger, conservar y donde sea necesario restaurar la integridad de los ciclos, procesos y equilibrios vitales de la Madre Tierra,
7. garantizar que los daños causados por violaciones humanas de los derechos inherentes reconocidos en la presente Declaración se rectifiquen y que los responsables rindan cuentas para restaurar la integridad y salud de la Madre Tierra.
8. empoderar a los seres humanos y a las instituciones para defender los derechos de la Madre Tierra y todos los seres que la componen,
9. establecer medidas de precaución y restricción para prevenir que las actividades humanas, conduzcan a la extinción de especies, la destrucción de ecosistemas o alteración de los ciclos ecológicos.
10. garantizar la paz y eliminar las armas nucleares, químicas y biológicas.
11. promover y apoyar prácticas de respeto a la Madre Tierra, y todos los seres que la componen, acorde a sus propias culturas, tradiciones y costumbres,
12. promover sistemas económicos en armonía con la Madre Tierra y acordes a los derechos reconocidos en esta Declaración.

ART 4: Definiciones.

1. El término “ser” incluye los ecosistemas, comunidades naturales, especies y todas las otras entidades naturales que existen como parte de la Madre Tierra.

Nada en esta Declaración podrá restringir el reconocimiento de otros derechos inherentes a todos los seres o de cualquier ser en particular”

La situación global

Es de apreciar, en el continuo devenir de los acontecimientos, que se está produciendo una situación de involución en nuestro planeta, por cuanto la tecnología y la utilización de materiales cada vez más peligrosos, están generando un gran deterioro de nuestra tierra.

Hoy más que nunca, se está cumpliendo lo que Jung dio en llamar “el efecto mariposa”, en tanto las circunstancias que se desarrollan en un país o un continente,

no los afecta únicamente a ellos, sino que posee un efecto global, provocando una grosera destrucción del ecosistema.

La pregunta entonces, radica en determinar ¿en qué medida, el progreso beneficia a la humanidad total en su conjunto?

Y la respuesta, no sería positiva, en tanto sólo una parte de la población se encuentra en goce de estos beneficios, provocando además un distanciamiento de clases sociales así como de países, desde un punto de vista económico.

Asimismo, el devenir de los acontecimientos, demuestra que se advierte, como consecuencia de la destrucción del ecosistema, y su biodiversidad, enfermedades y muertes por diversas causas, no sólo contaminantes, sino también producto del “movimiento estructural planetario”.

La Carta a la Tierra, debe entenderse entonces, no sólo como un documento, en cuanto a responsabilidad internacional, y declaración de interdependencia, sino además, como un proceso compilador de temas claves que tienen por objeto lograr una sociedad más justa, y además sostenible, mediante la concientización que permita la sustentabilidad y una nueva ética mundial basada en los principios expuestos en dicho documento.

La idea es conjugar aspectos económicos, sociales y ambientales a nivel societario global, con el objeto de recuperar la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad, situación de imposible concreción, si se continúa con la degradación de la biósfera.

El propósito es lograr integridad ecológica, así como justicia social, y económica, no sólo actual, sino también para las generaciones venideras, motivo por el cual y como se expresara “supra” la Carta a la Tierra, es un proceso dinámico, de transformación que se adecua a la humanidad como proceso evolutivo.

En la medida que se puedan solucionar no sólo los tópicos ambientales, sino también el respeto por los derechos humanos, el desarrollo social y económico así como la justicia en estos dos últimos aspectos, nos encontraremos con un ser ecosistémico viviendo en paz, y en una situación de desarrollo sostenible.

Por ende, la perspectiva, debe encaminarse a la regeneración de la tierra, restaurándola para un mejor y equitativo aprovechamiento de los recursos naturales, asegurando la diversidad biológica, y cultural, asegurando de esta manera la

satisfacción de necesidades ambientales básicas, con el fin de desterrar definitivamente la pobreza.

Elo implica, evitar la explotación destructiva de la naturaleza así como de los seres humanos, principalmente de los países desarrollados respecto de aquellos que se encuentran en situación de evolución.

La idea de desarrollo no es compatible con la degradación del medio ambiente, obviando las necesidades humanas básicas.

Tampoco debe olvidarse que las prácticas comerciales transnacionales, no debe afectar ningún ecosistema, propio o ajeno, para lo cual sería adecuado el establecimiento de un régimen jurídico comunitario y global en es aspecto. Ello conlleva también entre otras cosas, a que los responsables de los perjuicios provocados (tala indiscriminada, abuso en la extracción minera, explotación a cielo abierto, caza indiscriminada) deban reparar los daños causados, siendo responsabilidad de los distintos gobiernos evitar en principio tales situaciones.

Debemos ser conscientes que el deterioro continuo en la biósfera, afectará cada vez a mayor parte de la población actual, sin considerar las futuras, generando a su vez, situaciones de mayor pobreza.

Como síntesis, debemos expresar entonces que la Carta a la Tierra, pretende una sociedad global respetuosa de la humanidad como tal, así como de la ecología, la justicia social y económica, concientizando a quienes actualmente tenemos la responsabilidad el cuidado del planeta, sobre el hecho de adoptar las medidas necesarias para que ello se concrete, lo cual implica: respetar la tierra, la vida en todas sus formas, evitar daños a la diversidad biológica, proteger los procesos naturales de evolución del planeta, garantizando así la sustentabilidad ecológica, que permitirá en la medida que se configure el desarrollo humano y económico, la igualdad de oportunidades entre todos los habitantes (salud, educación, bienestar económico)

Los retos venideros.

Este aspecto de la Carta a la Tierra, tiene en su contenido, una manifestación de lo ya expresado “ut supra”, destacando en forma primordial el aspecto del SER frente al TENER.

Ello implica un cambio de paradigma, como piedra de toque para el accionar de este documento.

Asimismo, conlleva a recuperar, revalorizar y fortalecer, los valores humanos universales, basados en una relación interdependiente de respeto y armonía, no sólo entre éstos, sino también con la naturaleza, debiéndose dejar de lado el modelo capitalista llevado al extremo de la casi destrucción planetaria.

Los recursos naturales, deben ser preservados, no sólo para esta generación, sino para las futuras, lo cual sólo ha de lograrse mediante una toma de conciencia sentida, sobre la implicancia del cuidado de la tierra.

La política de cuidado del planeta, debe ser prioridad de cada Estado individualmente como en forma conjunta, estableciéndose al respecto un mecanismo político, legislativo y jurisdiccional, adecuado para coordinar dicho funcionamiento y la verificación de su cumplimiento.

La actuación a nivel mundial debe ser articulada y organizada mediante la conformación de organismos nacionales, regionales e internacionales.

El cuidado del planeta tierra y de los recursos que el mismo provee, es un derecho humano que debe ser respetado y promovido, eliminándose la violación masiva de ello, por unos pocos.

Como expresa la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo,(1986), “reconociendo que la persona humana es el sujeto central del proceso al desarrollo, y que toda política de desarrollo debe por ello considerar al ser humano como participante y beneficiario principal del desarrollo.... (llevando a)... la creación de condiciones favorables al desarrollo de los pueblos y las personas como deber primordial de los respectivos Estados, ... Conscientes de que los esfuerzos por promover y proteger los derechos humanos a nivel internacional, deben ir acompañados de esfuerzos para establecer un nuevo orden económico internacional”, lo cual implica consecuentemente estructura una política universal de conservación del medio ambiente, y recursos naturales, evitando su destrucción por el sistema capitalista y las nuevas tecnologías.

Continuando con este instrumento, corresponde destacar que su art 2.1 señala que “la persona humana es el sujeto central del desarrollo y debe ser el participante

activo y el beneficiario del derecho al desarrollo” conjuntamente con el art 8.1 el cual señala que “los Estados deben adoptar, en el plano nacional, todas las medidas necesarias para la realización del derecho al desarrollo, y garantizarán entre otros casos, la igualdad de oportunidades para todos en cuanto al acceso a los recursos básicos, la educación, los servicios de salud, los alimentos, la vivienda, el empleo y la justa distribución de los ingresos”, lo cual puede lograrse únicamente si se considera que “el derecho al desarrollo humano, se refiere primordialmente a ser más y no a tener más”, como expresa la Carta a la Tierra.

Responsabilidad Universal.

Ciertamente, no somos solamente ciudadanos de un país, sino también de un continente, y esencialmente del mundo, vinculados a todos los seres vivos, entre ellos la Tierra.

El bienestar presente y futuro, sólo se logrará si adoptamos una conducta solidaria y responsable de conservación planetaria.

El hombre tiene una naturaleza Divina, Cósmica, Universal y Telúrica, pero una Condición Humana, debiendo lograr unificar ambos aspectos ya que al hacerlo, se comprenderá, como señala la Carta a la Tierra, “el misterio del ser... y el lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Pero ello no se logra individualmente sino con una conciencia universal”

LEMMA, FABIAN

1º texto

Es llamativo el uso del término perpetuación con que empieza el Preámbulo. Nos indica que como especie regente de la vida en nuestro planeta somos los responsables de la conservación o el mantenimiento por siglos de las desigualdades, la pobreza, el hambre, las enfermedades, la ignorancia entre las personas y de la persistente actitud de No reconocernos como una criatura más del ecosistema e insistir en el uso indiscriminado de los recursos naturales aun sabiendo de las consecuencias que resultan de la ruptura de su equilibrio.

Este momento histórico se nos presenta claramente como un punto de inflexión. Lo que hace crítico el estado actual a diferencia de los anteriores, es que se convirtió en planetario y abarca la totalidad de los sistemas.

La Humanidad se encuentra nuevamente en un momento trascendente de su historia, debe resolver si se encamina definitivamente a la *transformación del Hombre*.

Si el Hombre No abandona la concepción antropocéntrica y No es capaz de reintegrarse al ecosistema a través de un nuevo sistema cultural, No lograra su desarrollo armónico, en equilibrio con el medio ambiente y a través del uso responsable de los recursos naturales.

Es preciso que nos reconozcamos en el hombre de la Colonización, de la Esclavitud, de *Auschwitz*, de *Hiroshima*, de la Tiranía Socialista, de la Globalización, para comprender que solo es posible un destino común si el Sujeto racional, dueño de la Ciencia y la Técnica No olvida al Ser.

Hombre que niega.

En la juventud con una natural perspectiva de vida no pensamos en la muerte y establecemos con ella una relación algo lejana, distante, nos desentendemos de su existencia. Pasados los años y a partir de tomar contacto con ella a través de algunas experiencia personal directa o indirecta comenzamos a pensarla como algo posible -ahora -no tan lejana, construimos una trayectoria temporal y tomamos conciencia de nuestra finitud.

Haber tomado contacto con la muerte nos provoca angustia, incertidumbre, esa sensación de lo irremediable, nos obliga a pensar en ella como consecuencia de la vida.

El hombre es el único ser que habita la tierra con instinto de destrucción. Asesina su propia especie, elimina otras y atenta contra su hábitat, sosten elemental de su existencia, como guiado por pulsiones de autodestrucción.

Se me impone entonces realizarme la siguiente pregunta. ¿Tenemos conciencia que como Humanidad nos es posible la muerte, la extinción?

La Civilización prolonga su existencia a través de sus generaciones, su legado sí la trasciende. Este debe contener las herramientas que haga posible el cambio de

paradigma, las futuras generaciones deben recibir claramente el mensaje de la experiencia Histórica que nos arrastró a este estado de cosas.

El sistema de producción capitalista está en crisis y esta se fundamenta en el olvido del Ser y en su concepción instrumentalista del hombre, que extiende a la naturaleza.

Su proceso de producción, su lógica de maximización de las ganancias y la acumulación concentrada del capital es lo que genera y reproduce la desigualdad. Es este proceso el que iguala a la categoría de medios, a la naturaleza y el hombre mismo.

Un sistema que se desarrolla y fundamenta su crecimiento en la imposición de pautas de consumo mas allá de las necesidades que garanticen una vida digna. Estas pautas transmitidas e internalizadas a través de los medios de comunicación definen patrones de producción que demandan el uso ineficiente de los recursos planetarios para atender el consumo de sociedades ricas.

El desarrollo de la tecnología de la comunicación y la concentración del capital posibilitaron la conformación de medios de comunicación masiva planetarios que nos imponen la reproducción de las pautas del modelo hegemónico.

Este nuevo instrumento del modelo, construye la realidad y la disemina. Masifica, no permite que aparezca lo múltiple, tiende a anular el pensamiento crítico, al tiempo que suprime la subjetividad.

Los países desarrollados impone al mundo un modelo de división internacional del trabajo que genera una importante brecha de desigualdades. Sigue vigente la matriz que define a los países poseedores/productores de materia prima –en desarrollo– como proveedores de los países industrializados en una relación de intercambio que no posibilita la transferencia de tecnología y le impone límites concretos al logro del desarrollo sustentable. Los países centrales exportan tecnología contaminante y desarrollan actividades de explotación transnacionales de recursos naturales que provocan daños irreversibles en los ecosistemas nacionales.

Lo mismo sucede cuando la transnacionalización del capital se desplaza en busca de mercados de trabajo con “ventajas comparativa”/dumping social o utiliza la fuerza de trabajo inmigratoria que llega a los países centrales en busca de trabajo a conformar un segmento no calificados del mercado laboral y se convierten en variable de ajuste cuando la economía del país receptor afronta desequilibrios de su modelo de desarrollo.

Para llevar adelante el modelo de desarrollo sostenible hay que cambiar el patrón de modo de crecimiento. Los países periféricos deben tener la posibilidad de desarrollar conocimiento científico e incorporar tecnología que les permita innovar en los procesos productivos. Dependiendo de la exportación de materia prima sin valor agregado cuyo precio de mercado lo fija la demanda de los países poderosos, como modo de obtener divisas para incorporar bienes de capital e insumos estratégicos es condicionarse a desequilibrios recurrentes en la balanza de pagos.

Casi contemporánea, la crisis financiera del año 2008, se nos expone como lo peor del capitalismo. Su modo rentístico – financiero, de especulación alejado de las pautas de producción como forma de obtención del capital ocasiona daños graves a millones de personas incluso en los países centrales.

Una vez más se demuestra que el modelo está en manos de unos pocos y sirve solo a sus intereses.

Debiéramos tener muy presente la evolución de un parámetro fundamental en la viabilidad del desarrollo sostenible –Los conflictos armados y su naturaleza – por su significativo impacto sobre los pueblos (sufrimiento, miseria, atraso) y el territorio donde ellos se desarrollan.

Las diferencias de origen étnicas, religiosas, interculturales, raciales entre los pueblos posibilitan el surgimiento de conflictos armados que convalidan y dan sustento a: La amplia industria bélica que incluye la fabricación de armas convencionales, municiones, medios para su transporte / operación y de Destrucción Masiva (Químicas – Biológicas y Nucleares).

Los negocios de la reconstrucción de las zonas desbastadas por la guerra.

El sistema financiero que provee los medios generando el endeudamiento de los pueblos en conflicto.

Otro parámetro muy importante que debemos tener presente es el Demográfico. La dinámica del crecimiento de la población mundial, su distribución por zonas, la estructura por edad y las migraciones pueden ser factores que limiten fuertemente al desarrollo sostenible. Estos factores determinarán la demanda de recursos naturales, las condiciones de vida, el flujo de desechos, su reciclaje y tratamiento industrial, la planificación de los servicios sociales esenciales y el desarrollo de la infraestructura necesaria.

Un análisis y tratamiento especial deben tener: La ocurrencia de conflictos políticos y sociales.

Las inmigraciones interna e internacionales producto del desplazamiento forzado o voluntario de personas o comunidades por razones económicas, políticas o de seguridad (refugiados).

Los vínculos fundamentales que existen entre el mejoramiento de la condición de la mujer y la dinámica de la población, sobre todo mediante el acceso de la mujer a la educación y a programas de atención primaria de la salud y de higiene de la reproducción, a la independencia económica y a la participación efectiva y en pie de igualdad en todas las etapas del proceso de adopción de decisiones. ¹

La carta de la tierra se nos presenta como guía para alcanzar el cambio de paradigma y como herramienta conceptual para trabajar sobre la Educación y la Formación de los jóvenes y niños las consecuencias pasadas-presentes y futuras del fracaso de un modelo absoluto, centrado en la dominación del hombre y su entorno.

Retomando lo expresado en los primeros párrafos.

El único que puede cambiar al hombre es el hombre.

Por ello es imprescindible que lo hagamos desde la toma de conciencia de una realidad que se vive en la periferia sobre la elaboración de un núcleo de pensamiento autóctono y autónomo y transmitir los valores que nos permitan llevar adelante un proceso político liberador.

El éxito no está garantizado y la incertidumbre es importante.

Los pueblos, las comunidades, las familias, las personas debemos unirnos y enfrentar el desafío de crear -a pesar del poder Hegemónico- un futuro con seres humanos viviendo Libres una vida Digna, realizando su propia Historia.

Por último me permito compartir con ustedes un párrafo de, Y Sin Embargo, Alguien, Hoy, Todavía. Feinmann J. P, una ecologista joven, que desborda certezas y ganas de vivir, defiende la salud del planeta, lucha contra la tala del amazonas. Alguien, hoy, todavía, pide remedios para el Sida en África. Alguien, hoy, todavía, lucha por el

sentido profundo de la vida, cree en Dios y le reza y da clases en una villa de emergencia, o es ateo y milita en una agrupación barrial, y habla de la democracia directa y el contrapoder porque cree que no hay que dejarle todo a los políticos. Alguien, hoy, todavía, cree, como creía Walter Benjamin, que <<Solo por amor a los desesperados conservamos aun la esperanza>>.Y, por fin, alguien, hoy, todavía, sabe que fue también Walter Benjamin el que le dijo a Theodor Adorno, cuando este lo urgió, en 1940, a emigrar a los EEUU:<<Todavía hay posiciones que defender en Europa>>.

Todavía hay causas para defender en este mundo.²

1) *Programa 21- Sección I – Dimensiones Sociales y Económicas, Capítulo V. Dinámica Demográfica y Sostenibilidad, punto 5.12.*

2) *La filosofía y el barro de la historia, José Pablo Feinmann. 5ta ed. – Bs.As.: Planeta, 2009, pág. 797.*

LEMMA FABIAN

2º texto

Es un documento internacional logrado a partir de una experiencia de participación comunitaria global inédita en la construcción de una declaración de principios basada en los problemas más graves de la humanidad: la **pobreza**, la **violencia** y el **deterioro ambiental**.

De concepción reformista, su razón de ser es cambiar al mundo inspirando en los pueblos un nuevo sentido de interdependencia y responsabilidad fundado en la idea de la construcción de una sociedad global guiada por un destino común que anhela ser aceptado.

Su visión, sostenida por valores compartidos y un marco de referencia ético común, aspira a construir una comunidad terrestre integrada por diversas culturas cuyo objetivo es proyectar los cambios que le posibiliten llevar adelante las acciones que permitan transformar la tierra nuestro hogar en un mundo más *justo, sostenible y pacífico*.

Su lectura nos permite acceder a una descripción clara de la situación global que logramos interpretar a partir de que nos hace visibles un conjunto de factores que

esencialmente se *oponen al desarrollo humano y a la preservación de una biosfera saludable.*

La carta de la tierra es una potente herramienta conceptual para la toma de conciencia. Nos permite iniciar un proceso de reflexión y razonamiento para la comprensión de los retos críticos a los que se enfrenta la humanidad.

A partir de sus valores éticos rectores y su sentido de responsabilidad universal el hombre debe convertirse en agente de cambio capaz de modificar por medio de sus decisiones y acciones su forma y estilo de vida.

Es desde la construcción de democracias participativas reales desde donde se genera el compromiso-acción responsable que posibilita a los pueblos obtener el poder necesario para incidir sobre las instituciones y lograr los cambios fundamentales.

Nos pone por delante el desafío de desarrollar hombres y mujeres libres con la responsabilidad de conformar un orden social justo, inclusivo, ecológico y económicamente sostenible. De afiliación comunitaria, fraterna capaces de convivir y preservar la diversidad aceptando el valor de lo diferente.

Hombres y mujeres preparados para pensar el desafío del uso humano del conocimiento, la ciencia y la técnica al servicio de los derechos humanos universales y el planeta todo, conscientes de que el verdadero desarrollo humano se obtiene cambiando los patrones socio culturales actuales.

El hombre se reafirma como tal cuando se reconoce en el otro, en los ignorados, en los que sufren, en los que realmente necesitan que el cambio se produzca y no tienen los medios materiales para llevarlo adelante. Millones que esperan que los más afortunados, los que tuvieron y tienen acceso “al bienestar” generen las condiciones para el desarrollo humano que brinden a los excluidos, a los desprotegidos una vida digna de no-violencia.

La carta de la tierra claramente nos guía a actuar para erradicar las diferentes formas en que las condiciones de vida impuestas generan violencia al interior de un modelo que sin lugar a duda estamos obligados a cambiar. Formar en la *no-violencia* del hambre, la pobreza, la destrucción, la injusticia, la no salud, la falta de educación o la des-educación, la desigualdad y la inequidad de género, la no discriminación, el abandono de las minorías, nos asegura la *paz sustentable.*

Personalmente creo que el desafío se presenta con la necesidad de pensar que la carta no debe conformar solo un cuerpo retorico, debemos ser capaces de encontrar

los medios para hacer operativo su mandato, medios que nos permitan re-significarla y convertirlas en una herramientas eficaz en la construcción de una visión que parta de nosotros e iniciar la transformación hacia un modelo socio-cultural de cuidado e integración autóctono para ofrecernos y ofrecer como aporte a la comunidad global.

El planteo es aprender a oponer resistencia a la dinámica de un sistema que por un lado, de forma silenciosa y constante, se internaliza a través de la reproducción de sus patrones de conducta y por otro nos aleja de la reflexión que nos permite el necesario acto de conciencia que nos saque de la indiferencia y la inacción.

El origen del problema es el saber para comprender. El mecanismo de poner en discusión sus formas de funcionamiento nos permite interponer la duda creativa, un ejercicio, que poner en marcha y desarrollar un proceso de gran potencialidad constructiva.

Construir y/o recurrir a instituciones sociales y culturales comprometidas con el ideario de la carta como plataforma para compartir y transmitir los valores que posibilitaran el inicio de la transformación cultural necesaria.

Es muy importante interrogarnos y trabajar sobre las convicciones profundas que deben determinar nuestra manera de ser y orientar nuestra conducta. Transmitir e internalizar estas creencias forma la actitud esperada en los niños y jóvenes (futuros actores sociales) y los proyecta como posibles agente de cambio.

La apatía que nos engeuece tiene que ver con el desplazamiento en el campo de los valores que produce el sistema hacia aquellos “convenientes y necesarios” – personalmente disvalores –

Es por ello que me permito insistir en la obligación que emana de la responsabilidad que tienen los que llamo, los afortunados, aquellos que el sistema les permite vivir en condiciones dignas, de aportar comprensión-compasión que debe asumirse como el elemento esencial, básico para la amalgama de las ideas que sin lugar a dudas se ponen en acción a través del compromiso.

Realizar el ejercicio de bajar las ideas de la carta al campo de la experiencia social nos dará la certeza de haber recorrido un camino en el intento por contribuir a proveer los recursos para que hombres y mujeres piensen y reflexiones acerca de cómo a partir de reconocerse libres podemos reconvertimos a seres sustentable.

ROZADAS, NORMA H.

Si el futuro de la Tierra está en manos del hombre, pues éste no se ha dado cuenta aún de la gravedad en la que se ha sumergido invadiendo el Planeta con su dominio sobre la producción y el consumo, llegando a: desbastar el medio ambiente, al agotamiento de los recursos y la extinción masiva de las especies.

En un mundo globalizado (globalización: en inglés: global-mundial, en francés: mundialización) en el cual se quiere integrar a las distintas sociedades internacionales en un único mercado capitalista mundial, en el cual la tecnología y el desarrollo de los medios de transporte permitieron que se desarrolle en forma acelerada, el hombre sólo ha logrado entrar en una carrera sin fin. Carrera que lo llevará si no toma conciencia, lisa y llanamente a la destrucción de la Tierra.

Podríamos tomar el concepto de los Inca hacia el suelo , *“...Paradójicamente los indios se consideraban a sí mismos como hijos de la tierra –la Pachamama- pero su práctica agraria de creadores del suelo los muestra mucha más como los padres de la tierra que como sus hijos...” (1)*

La Carta de la Tierra tiene como propósito formar una sociedad justa, sostenible, pacífica, dando énfasis a la visión ética, al desarrollo humano y a preservar el medio ambiente, el que nos ofrece la materia prima para subsistir.

Pero lejos está de concretarse cuando las diferencias entre los hombres se siguen marcando día a día: pueblos sin agua, sin alimentos, sin trabajo, con explotación de menores, sin educación, con riquezas sólo para pocos, países sin una fuerte Justicia Social, generando guerras desmedidas en pleno siglo XXI. Y esto se debe a que la política que aplican los gobernantes no alcanza para igualar (social y económicamente) al hombre. Sumando la explotación a la que han sometido y someten a la Madre Tierra.

Si la tendencia es globalizar, pues bien, es hora de ponerse los pantalones largos y salvar primero al hombre de la ambición desmedida y luego por ende llegará el turno del planeta.

Todavía quedan muchos pueblos vulnerables, sometidos por la riqueza de otros. Sin ir más lejos vemos lo que sucede en nuestro país con los hermanos aborígenes. Años de lucha, años de reclamos y sin dar justificación, como si estuvieran esperando que se exterminen y así solucionar el "problema".

La Carta de la Tierra habla de tener una vida sostenible fundamental para guiar y valorar la conducta del hombre, las organizaciones, las empresas, los gobiernos, las instituciones.

Si "Sostenible" viene de "sostener", pues cada uno los gobiernos deberán sostener a

su pueblo, en forma continua, para que crezca en la educación, la salud y la ética. Deberá crear fuentes de trabajo para que el hombre se sienta digno.

Además se deberá dejar de lado la soberbia de invadir la naturaleza sacando provecho para sus arcas: explotación minera, del agua, de los bosques, la fauna, el suelo, el aire, entre otros, lo que trae aparejado la destrucción de suelo. Ya en el año 1550 *"el exceso de población superó la capacidad de soporte de los ecosistemas y presionó sobre los suelos y los bosques en forma irreversible (deforestación para construcción de casas, competencia entre clanes) (1)"* Esto nos da la pauta de que no es un problema menor sino que con el avance desmedido del hombre sobre el suelo y sobre sí mismo, el futuro de las generaciones venideras tendrá que afrontar serias y gravísimas contrariedades, que en la mayoría de los casos se les irán de las manos (ejemplo claro lo que sucede con las centrales nucleares).

El Planeta no está en crisis, está en terapia intensiva con pronóstico reservado y es el hombre el único que puede salvarlo y salvarse. Pero no en forma individual sino global, las naciones deben solidarizarse y comprometerse en un proyecto para que todos se ayuden. Pero primero hay que comenzar por casa.

"Lo importante no es el hábitat en sí, sino que las personas puedan seguir disfrutando de las libertades fundamentales inherentes a toda persona humana, las cuales no son posibles sin un hábitat capaz de proveer de los recursos básicos para el ejercicio de esta libertad" (2).

(1) Historia ecológica de Iberoamérica, De los Mayas al Quijote. Antonio E. Brailovsky. (2) (Informe sobre Desarrollo Humano 2007/2008)